



**Quintana Roo a 31 de julio de 2025.
Sesión Ordinaria 09 del CPC Quintana Roo, periodo 2025 – 2026.**

Acta de la Sesión Ordinaria 09 del Comité de Participación Ciudadana (CPC) del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo (SAEQROO), periodo 2025 – 2026

El día 31 de julio de 2025, las personas integrantes del CPC nos reunimos de manera virtual por videoconferencia en la plataforma de Streamyard y transmitiendo en vivo a través de la plataforma Youtube, para celebrar la Sesión Ordinaria 09 del CPC del SAEQROO, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, y conforme a lo siguiente:

1. Pase de asistencia

El Lic. Josué Sosa, en su calidad de Secretario del CPC, procede a verificar la asistencia de la sesión, encontrándose las personas siguientes:

1. Mtra. Alejandra Rodríguez Campirán, Presidenta del CPC;
2. Lic. Josué Alberto Sosa Figueroa, Secretario del CPC;
3. Mtra. Carolina Mendoza Polanco, Integrante del CPC;
4. Lic. Vicente Aguilar Rojas, Integrante del CPC;

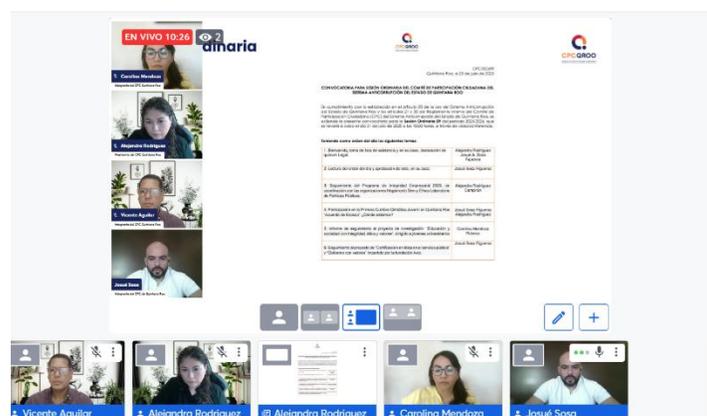
De acuerdo con el previo pase de asistencia, se verifica que existe quórum legal, por lo que se declara formalmente instalada la sesión siendo las 10:12 horas del día de su inicio.

2. Lectura del Orden del Día

El Secretario dio lectura al Orden del Día con la finalidad de ponerlo a consideración de quienes integran el CPC presentes;

El orden del día fue aprobado por unanimidad de las personas presentes que integran el CPC, quedando de la siguiente manera:

1. Bienvenida, toma de lista de asistencia y en su caso, declaración de quórum Legal.	Alejandra Rodríguez Josué A. Sosa Figuroa
2. Lectura del orden del día y aprobación de este, en su caso.	Josué Sosa Figuroa
3. Seguimiento del Programa de Integridad Empresarial 2025, en coordinación con las organizaciones Hagámoslo Bien y Ethos Laboratorio de Políticas Públicas.	Alejandra Rodríguez Campirán
4. Participación en la Primera Cumbre Climática Juvenil en Quintana Roo “Acuerdo de Escazú” ¿Dónde estamos?	Josué Sosa Figuroa Alejandra Rodríguez
5. Informe de seguimiento al proyecto de investigación: “Educación y sociedad con integridad, ética y valores”, dirigido a jóvenes universitarios	Carolina Mendoza Polanco
6. Seguimiento al proyecto de “Certificación en ética en el servicio público” y “Gobierno con valores” impartido por la fundación Axio.	Josué Sosa Figuroa
7. Seguimiento a la iniciativa de “Ley de participación ciudadana del Estado de Quintana Roo” presentada ante el congreso del estado con fecha del 21 de mayo del 2025.	Vicente Aguilar Rojas
8. Correspondencia recibida	Vicente Aguilar Rojas
9. Asuntos Generales	Varios integrantes
10. Lectura de comentarios de la ciudadanía a través de las redes sociales del CPC.	Arios integrantes
11. Clausura de la Sesión.	Alejandra Rodríguez



3. Seguimiento del Programa de Integridad Empresarial 2025, en coordinación con las organizaciones Hagámoslo Bien y Ethos Laboratorio de Políticas Públicas.

La Mtra. Alejandra Rodríguez, Presidenta del Comité de Participación Ciudadana, tomó la palabra para informar sobre los avances del programa “Integridad 2025”, señalando que dicho programa responde directamente a la prioridad 33 de la Política Estatal Anticorrupción, orientada al fortalecimiento de capacidades y a la promoción de una cultura de integridad al interior de las organizaciones. Destacó que, gracias a la alianza con “Hagámoslo Bien”, Quintana Roo logró incorporarse al programa, lo que ha permitido iniciar acciones concretas desde el mes de julio. En ese marco, se llevó a cabo un primer taller de formación, así como la primera conferencia pública del ciclo previsto, realizada el día 23 de julio. Esta conferencia estuvo dirigida tanto a las personas morales que forman parte del programa como al público en general, y fue ampliamente difundida a través de redes sociales. La presidenta resaltó la alta participación registrada, lo que evidencia el interés ciudadano y la relevancia del tema abordado, particularmente en torno a la institucionalización de la integridad y la creación de estructuras internas en las organizaciones, incluyendo a las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMEs), con el objetivo de fortalecer su permanencia y fomentar su crecimiento. Informó que en el mes de agosto se llevará a cabo una segunda conferencia como parte del ciclo, y que el CPC participará activamente en el segundo taller del programa, enfocado en el diseño e implementación de herramientas de integridad al interior de las organizaciones. Finalmente, reiteró el compromiso del CPC de mantener informados a los integrantes del Comité Coordinador sobre los avances del programa “Integridad 2025”.



4. Participación en la Primera Cumbre Climática Juvenil en Quintana Roo “Acuerdo de Escazú” ¿Dónde estamos?

El Lic. Josué Sosa informó sobre la participación del Comité de Participación Ciudadana en la primera Cumbre Climática Juvenil de Quintana Roo, celebrada del 18 al 20 de julio. Destacó que dicha participación permitió establecer vínculos con diversas organizaciones de la sociedad civil, particularmente a través de la invitación de “Reacciona.org”, lo que facilitó la articulación en espacios de diálogo. Subrayó que este tipo de encuentros no son meras coincidencias, sino oportunidades estratégicas para fortalecer redes intersectoriales y fomentar la colaboración en temas de interés público. Durante la cumbre, el CPC ofreció una conferencia en la que se abordaron diversos temas, entre ellos el funcionamiento del Sistema Estatal Anticorrupción y su relación con las políticas públicas medioambientales, con el objetivo de prevenir vacíos normativos y posibles actos de corrupción en el diseño e implementación de programas de desarrollo urbano y ambiental. En ese contexto, se presentó un análisis sobre el avance en México y en Quintana Roo de la implementación del Acuerdo de Escazú, el cual representa un

instrumento clave para la gobernanza ambiental en América Latina. El Lic. Sosa explicó que el Acuerdo de Escazú se fundamenta en tres pilares esenciales: el primero, la garantía de consultas públicas que permitan a la ciudadanía expresar su opinión sobre proyectos o acciones que puedan afectar el medio ambiente; el segundo, el acceso a la justicia ambiental, incluyendo la existencia de mecanismos y tribunales especializados que aseguren una impartición de justicia pronta y eficaz en casos relacionados con el entorno ecológico; y el tercero, el acceso a la información pública ambiental, que debe ser clara, accesible y oportuna para todos los sectores de la sociedad. Asimismo, resaltó la importancia de proteger a las personas defensoras del medio ambiente, incluyendo organizaciones civiles, medios de comunicación, investigadores y especialistas que documentan y denuncian afectaciones a los ecosistemas. Señaló que es fundamental garantizarles condiciones de seguridad, tutela y protección para que puedan continuar con sus labores, las cuales aportan un valor significativo en la construcción de políticas públicas orientadas a la conservación ambiental y a la mitigación del cambio climático.

La Mtra. Alejandra Rodríguez, Presidenta del Comité de Participación Ciudadana, reiteró su agradecimiento a las organizaciones integrantes de la Red Ciudadana que acompañaron al CPC durante la Cumbre Climática Juvenil de Quintana Roo. Destacó que se trata de colectivos con una clara vocación en la defensa del medio ambiente, los ecosistemas y el territorio. En particular, mencionó la participación del proyecto Parque Madre selva, impulsado por la organización Equilibrio Wayak, representada por Alex, quien expuso el trabajo que realizan en Cancún en favor del rescate de espacios naturales y su preservación como patrimonio social y ambiental. Señaló que fue gratificante constatar que algunos jóvenes asistentes ya identifican este proyecto como parte de los esfuerzos ciudadanos por proteger el territorio. Asimismo, reconoció la colaboración de la Fundación Bienestar Verde, representada por Francisco, quien, aunque no pudo asistir presencialmente, hizo llegar materiales informativos relacionados con los pilares del Acuerdo de Escazú, particularmente en lo referente a la justicia ambiental y la transparencia en temas medioambientales. La Mtra. Rodríguez también agradeció a la Mtra. Myrna, de la Universidad Tecnológica de Cancún, por facilitar la participación de dos alumnas de dicha institución, quienes colaboraron activamente en el equipo de apoyo logístico de la cumbre. Subrayó que, según los comentarios de las propias estudiantes, la experiencia les dejó aprendizajes significativos, lo cual refuerza el valor de vincular al Comité con el sector juvenil.

Finalmente, mencionó que durante el evento se aprovechó la oportunidad para socializar brevemente la iniciativa de la nueva Ley de Participación Ciudadana, en el marco de las múltiples actividades desarrolladas.

Por último, el Lic. Josué Sosa compartió que como resultado de la participación en la Cumbre Climática Juvenil de Quintana Roo, los jóvenes asistentes elaboraron y entregaron un documento que funciona como informe y compendio de recomendaciones sobre diversas temáticas abordadas durante el evento, incluyendo propuestas relacionadas con el Acuerdo de Escazú y otros bloques temáticos vinculados al medio ambiente. Este documento tiene como propósito ser presentado en una conferencia nacional, en la que se reúnen representantes juveniles de la mayoría de los estados de la República Mexicana. Explicó que en dicho espacio se seleccionan las mejores propuestas y perfiles para representar a México en la (COP), el foro internacional de mayor relevancia en materia de cambio climático y coordinación ambiental. Señaló que este proceso da continuidad a los ejercicios realizados en la cumbre estatal y permite que las voces juveniles de Quintana Roo tengan presencia en escenarios de decisión global. Concluyó agradeciendo la oportunidad de haber participado en esta iniciativa, destacando la importancia

de seguir impulsando espacios de articulación entre juventudes, sociedad civil y organismos públicos en torno a la agenda ambiental.



5. Informe de seguimiento al proyecto de investigación: “Educación y sociedad con integridad, ética y valores”, dirigido a jóvenes universitarios.

La Mtra. Carolina Mendoza informó sobre el seguimiento al proyecto de investigación denominado “Educación y sociedad con integridad, ética y valores”, impulsado por la Red Nacional de Comités de Participación Ciudadana, particularmente desde la Comisión de Educación, con la participación activa de los CPC de Guanajuato, Baja California, Campeche y Quintana Roo. Explicó que el objetivo principal del proyecto es realizar un diagnóstico del perfil de valores de jóvenes universitarios en distintas entidades federativas. Derivado de las reuniones de trabajo sostenidas entre los comités participantes, se determinó la necesidad de ampliar el plazo de registro tanto para las personas integrantes como para los docentes e investigadores que participan en la convocatoria. En consecuencia, se realizaron modificaciones a dos de las bases de la convocatoria: la segunda base, relativa al plazo de recepción, se extendió hasta el 30 de septiembre, con el propósito de permitir una mayor representatividad en la muestra. A la fecha, se cuenta con la participación activa de trece entidades federativas, y se busca que todas las entidades del país estén representadas en el diagnóstico. Asimismo, se modificó la tercera base, relacionada con las reuniones informativas que se llevarán a cabo para explicar el proceso de aplicación de las encuestas, sus objetivos y los parámetros metodológicos que las sustentan. La Mtra. Mendoza subrayó la importancia de socializar estas fechas informativas, ya que son clave para asegurar una correcta implementación del instrumento. En cuanto a la participación local, mencionó que ya se cuenta con docentes colaboradores de la Universidad de Quintana Roo, el Colegio de Bachilleres de Quintana Roo y la Universidad Tecnológica de la Riviera Maya. La meta es alcanzar al menos 400 encuestas en el estado, con el fin de obtener una muestra representativa que contribuya al diagnóstico nacional. Finalmente, indicó que a través de las redes sociales del CPC se estará difundiendo información sobre el proceso de registro y convocó a las y los presentes a apoyar en la socialización de esta iniciativa.

6. Seguimiento al proyecto de “Certificación en ética en el servicio público” y “Gobierno con valores” impartido por la fundación Axio.

El Lic. Josué Sosa informó que se ha concluido la primera etapa de actividades teóricas del curso de certificación en ética en el servicio público, en el cual participaron entre 30 y 35 integrantes de los Comités de Participación Ciudadana a nivel nacional, así como personas académicas y otras interesadas en formarse en temas de ética. Señaló con satisfacción que más del 70% de los participantes —aproximadamente entre 20 y 25 personas— concluyeron exitosamente esta primera fase. Explicó que el contenido abordado en esta etapa incluye temas como la naturaleza humana, el hombre y la sociedad, los valores y las virtudes, y la ética, todos fundamentales para profundizar en la reflexión sobre el actuar en el servicio público. Las actividades teóricas fueron acompañadas de herramientas pedagógicas como lecturas, videos, ejercicios tipo quiz y cuestionarios, diseñadas para fortalecer el aprendizaje y fomentar la reflexión entre quienes están inmersos en el sector público o coordinan proyectos de política pública, especialmente en el ámbito de las políticas anticorrupción. Indicó que el siguiente paso es concluir el segundo módulo, correspondiente a las actividades prácticas, las cuales han resultado particularmente retadoras por su enfoque reflexivo y su secuencia lógica y experimental. Estas actividades permiten construir una narrativa cotidiana sobre la implementación de valores y virtudes como la honestidad, humildad, moderación, justicia, cautela y lealtad, a través de dilemas éticos y casos prácticos que invitan a los participantes a aplicar estos principios en su entorno laboral, especialmente desde los Comités de Participación Ciudadana. El Lic. Sosa añadió que la próxima semana se cerrarán los módulos correspondientes a la certificación individual en ética del servicio público, y se dará inicio a una segunda certificación de carácter colectivo dirigida a los colegiados de los Comités de Participación Ciudadana en el marco del programa “Gobierno con Valores”. Esta nueva etapa incluirá la aplicación de un diagnóstico de sistemas axiológicos y la conformación de comités de ética, así como la elaboración de los documentos necesarios para su operación. Señaló que se informará oportunamente sobre los avances de esta segunda fase.

Antes de concluir, expresó su agradecimiento a la Fundación Axio y al colega Juan Carlos López Gracia, quien ha ofrecido de manera gratuita las herramientas de aprendizaje, demostrando gran diligencia en la impartición del curso y en la revisión de los materiales.

La Mtra. Carolina Mendoza expresó su reconocimiento y agradecimiento a la Fundación Axio por su valiosa colaboración en el curso de certificación en ética en el servicio público. Señaló que, si bien el proceso ha representado un reto importante, ha permitido reforzar de manera significativa los valores fundamentales que deben regir tanto las acciones individuales como colectivas en la sociedad. Destacó que este proyecto busca también establecer una vinculación estratégica con la SABGOB, con el objetivo de que los aprendizajes y principios éticos promovidos en la certificación permen de manera efectiva en la base trabajadora del gobierno. Subrayó que esta articulación institucional es clave para lograr resultados tangibles en términos de transformación y mejora dentro de las dependencias gubernamentales.

7. Seguimiento a la iniciativa de “Ley de participación ciudadana del Estado de Quintana Roo” presentada ante el congreso del estado con fecha del 21 de mayo del 2025.

El Lic. Vicente Aguilar tomó la palabra para recordar que la iniciativa para una nueva Ley de Participación Ciudadana representa un esfuerzo conjunto entre la iniciativa privada,

organizaciones de la sociedad civil y diversos actores sociales. Tras múltiples reuniones de trabajo, dicha propuesta fue presentada ante el Congreso del Estado. Subrayó que esta iniciativa no surge por la ausencia de una ley vigente —la actual ley es reciente y contiene elementos valiosos— sino por la necesidad de fortalecer y ampliar los mecanismos de participación ciudadana. Por ejemplo, mencionó que el número de formas de participación propuestas en la nueva iniciativa prácticamente se duplica respecto a las existentes.

Compartió que se han realizado diversas actividades de socialización de la propuesta, incluyendo encuentros con jóvenes y grupos diversos, como en la Cumbre Climática Juvenil, donde se evidenció que muchos jóvenes desconocen los mecanismos actuales de participación ciudadana, así como los nuevos que se proponen. Esta falta de conocimiento, señaló, limita el involucramiento ciudadano, por lo que es fundamental generar conciencia y mantener la atención sobre el proceso legislativo para evitar que la iniciativa sea desechada o archivada. El Lic. Aguilar enfatizó que el objetivo no es generar confrontación, sino visibilizar y difundir los alcances de la propuesta. Destacó la importancia de figuras como la audiencia pública, señalando que, aunque el Gobierno del Estado realiza múltiples audiencias, hay temas que requieren espacios más específicos y directos, incluso con la presencia de titulares de alto nivel, como el Poder Ejecutivo.

Finalmente, reiteró que el avance de esta iniciativa depende del involucramiento activo de la sociedad civil, y agradeció el respaldo de las organizaciones que han acompañado este proceso de socialización.

8. Correspondencia recibida.

El Lic. Vicente Aguilar dio cuenta de la correspondencia relevante recibida.

9. Asuntos Generales.

La Mtra. Carolina Mendoza extendió una invitación a la ciudadanía para acompañar las actividades programadas para el día de hoy, destacando tres sesiones de gran relevancia dentro del Sistema Estatal Anticorrupción. La primera corresponde a la sesión de la Comisión Ejecutiva, programada a las 13:00 horas, la cual es un órgano fundamental integrado por los miembros del Comité de Participación Ciudadana y la Secretaría Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema. Posteriormente, alrededor de las 15:30 horas, se llevará a cabo la sesión del Comité Coordinador, seguida por la reunión del Órgano de Gobierno. La Mtra. Mendoza subrayó que estas tres estructuras son pilares esenciales del Sistema Estatal Anticorrupción, y su funcionamiento permite dar seguimiento a los avances institucionales en materia de transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana. Concluyó reiterando la invitación a la ciudadanía para que se sume a estas sesiones y conozca de primera mano los progresos que se están alcanzando en el marco del sistema.

La Mtra. Alejandra Rodríguez reiteró la importancia de la sesión de la Comisión Ejecutiva programada para esta tarde, señalando que es en este espacio donde se generan los insumos técnicos y estratégicos que posteriormente son presentados ante el Comité Coordinador para su análisis y aprobación, cerrando así el ciclo de producción de los distintos proyectos que impulsa el Sistema Estatal Anticorrupción. Destacó que estas sesiones permiten visibilizar las intervenciones que la ciudadanía realiza dentro del sistema, y expresó su deseo de que más

personas puedan acompañar estos trabajos para dar cuenta del papel activo que la sociedad civil desempeña en el fortalecimiento de la transparencia y la integridad institucional en el Estado.

El Lic. Josué Sosa tomó la palabra para anunciar la disponibilidad de cursos en la Plataforma de Aprendizaje Anticorrupción del Sistema Nacional, operada por la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción. Informó que próximamente se lanzarán dos cursos de gran relevancia. El primero es un curso de inducción dirigido principalmente a los Comités de Participación Ciudadana (CPC), aunque está abierto a toda la ciudadanía interesada en conocer el papel que desempeñan los CPC, su vinculación con actores institucionales y de la sociedad civil, así como su incidencia en proyectos estratégicos, el fortalecimiento de capacidades técnicas y el diseño de políticas anticorrupción desde un enfoque sistémico. Destacó que este curso ha sido elaborado en coordinación con la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción (SESNA), con una participación destacada del CPC Quintana Roo a través de la Comisión de Educación del CPC Jalisco. El segundo curso, aún en fase piloto, está orientado a la preparación para la certificación del Estándar de Competencias S1556, en materia de investigación de presuntas faltas administrativas. Se espera que este curso esté disponible próximamente en la plataforma. Ambos cursos estarán habilitados para inscripción entre el 10 y el 15 de agosto. El Lic. Sosa subrayó que estos esfuerzos reflejan el trabajo coordinado entre el Sistema Nacional y las Secretarías Ejecutivas, y dan cuenta de los productos y esquemas de capacitación que se generan para fortalecer la profesionalización en el ámbito anticorrupción.

Antes de concluir la sesión, la Mtra. Alejandra Rodríguez compartió una actualización relevante sobre el trabajo que se está realizando desde Relevo Juvenil, particularmente en el impulso de mecanismos de participación ciudadana en el municipio de Othón P. Blanco. Informó que se ha logrado establecer vínculos con otras organizaciones que cuentan con experiencia en la activación de estos mecanismos, como es el caso de Activismo Playense en Playa del Carmen y una organización en Benito Juárez que ha implementado el presupuesto participativo. Destacó la colaboración con Duliana, quien recientemente sostuvo una reunión con integrantes de Relevo Juvenil para compartir experiencias, aciertos y desafíos en la implementación de estos mecanismos. Esta interacción, señaló, refleja el fortalecimiento de la vinculación entre organizaciones que forman parte de la red ciudadana y contribuye al aprendizaje colectivo en materia de participación ciudadana. La Mtra. Rodríguez sugirió considerar este tema como un asunto general dentro de la sesión, dado su relevancia para el fortalecimiento del ecosistema de participación en el estado.

10. Lectura de comentarios de la ciudadanía a través de las redes sociales del CPC.

El Lic. Vicente Aguilar dio cuenta de los comentarios realizados por la ciudadanía.

11. Clausura de la Sesión.

La Mtra. Alejandra Rodríguez dio por concluida la sesión agradeciendo a las personas integrantes, así como a las personas oyentes, siendo las 10:47 horas del día 31 de julio de 2025.

El Lic. Josué Sosa, Secretario del CPC, hace constar que se realizó la presente sesión ordinaria, en los términos descritos en la presente Acta de Sesión.



A continuación, se señala la respectiva liga de la transmisión como parte integrante de la presente acta y constancia de que se llevó a cabo la misma.

<https://www.youtube.com/live/S7L5du9A-wg?si=2zEC0gsNLMMOkqEp>

Asimismo, las personas integrantes del CPC proceden a firmar al calce la presente acta.

Mtra. Alejandra Rodríguez Campirán
Presidenta CPC Quintana Roo

Lic. Josué Alberto Sosa Figueroa
Secretario CPC Quintana Roo

Mtra. Carolina Mendoza Polanco
Integrante CPC Quintana Roo

Lic. Vicente Aguilar Rojas
Integrante CPC Quintana Roo